



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FCQ
Facultad de
Ciencias Químicas



Año 2025
Carrera - FARMACIA
Facultad de Ciencias Químicas
Universidad Nacional de Córdoba



Índice

DIMENSIÓN I: CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	3
Componente 2: Organización, gobierno, gestión y administración de la carrera.....	3
Componente 3: Sistema de evaluación del proceso de gestión.....	4
DIMENSIÓN III. COMUNIDAD UNIVERSITARIA.....	7
Componente 1: Estudiantes.....	7
Componente 3: Docentes.....	9
Síntesis de la AUTOEVALUACIÓN.....	11

DIMENSIÓN I: CONTEXTO INSTITUCIONAL

Componente	Criterios a tener en cuenta	Indicadores
1.2 Organización, gobierno, gestión y administración de la carrera	1.2.6. El presupuesto debe ser conocido y los mecanismos de asignación interna de recursos deben ser explícitos.	1.2.6 Documentos sobre el presupuesto, su ejecución y las previsiones presupuestarias
	1.2.7. El financiamiento de las actividades académicas, del personal técnico y administrativo y para el desarrollo de los planes de mantenimiento y expansión de infraestructura, laboratorios y biblioteca debe estar garantizado para, al menos, el término de duración de las cohortes actuales de la carrera.	
1.3 Sistema de evaluación del proceso de gestión	1.3.2. Debe existir un plan de desarrollo documentado, sostenible y sustentable que puede incluir un plan de mejoras con acciones concretas para el cumplimiento efectivo de las etapas previstas.	1.3.2 Plan de desarrollo y planes de mejoras.

Componente 2: Organización, gobierno, gestión y administración de la carrera

- Previsiones presupuestarias.
- Financiamiento.

Redactar un texto que refleje la aplicación de cada uno de los criterios incluidos en el componente.

Mencionar:

- Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente
- Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente

Anualmente, una vez que el Honorable Consejo Superior aprueba el presupuesto de la Universidad, el/la Decano/a de la FCQ pone a consideración de la Comisión de Presupuesto y Cuentas de la FCQ (i) el **Presupuesto** Ejecutado de Ingresos y Gastos del Ejercicio anterior y (ii) el **Presupuesto** de Ingresos y Gastos del Ejercicio en curso. Con el Dictamen favorable de esta Comisión, integrada por consejeros de la Comisión de Vigilancia y Reglamento y los/as Directores/as de los siete Departamentos Académicos, el presupuesto tiene tratamiento y se aprueba por el HCD. Los gastos se distribuyen en diferentes ítems como Infraestructura, Actividades Prácticas (de carreras de grado), Departamentos Académicos, Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Asuntos Estudiantiles, entre otros.

En 2017 la UNC implementó el Programa de Fortalecimiento Institucional (PROFOIN) destinado a fortalecer el mejoramiento en la calidad educativa e institucional con financiamiento para infraestructura, equipamientos, bibliografía, capacitación y formación de recursos humanos docentes, nodocentes y técnicos, entre otros. Los fondos del PROFOIN están incorporados en el presupuesto de la FCQ y se destinan a la compra de insumos a ser utilizados en actividades prácticas de las carreras de grado.

La Comisión Especial de Gestión de Actividades Educativas (CEGAE), creada en 2017 (Ordenanza HCD 10/2017) confecciona el presupuesto de gastos anuales para el desarrollo de actividades prácticas de grado y establecer la pertinencia de las solicitudes de financiamiento por parte de las diferentes áreas y departamentos.

El informe de los gastos ejecutados se exhibe en el Portal de Transparencia de la FCQ alojado en el sitio web (<https://www.fcq.unc.edu.ar/portal-de-transparencia/>)

Componente 3: Sistema de evaluación del proceso de gestión

- Mecanismos de evaluación continua.
- Plan de desarrollo.

Redactar un texto que refleje la aplicación de cada uno de los criterios incluidos en el componente.

Mencionar:

- Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente
- Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente

La FCQ desarrolló un plan estratégico quinquenal (2015-2020) que fue declarado de interés institucional por el HCD (Res 931/15). Este plan representó un primer instrumento a partir del cual se elaboran políticas institucionales de mediano y largo plazo y agendas de gestión. Anualmente al finalizar el ciclo lectivo, se presenta a la comunidad el informe de gestión y se elabora un documento que también figura en el Portal de Transparencia de la FCQ alojado en el sitio web (<https://www.fcq.unc.edu.ar/portal-de-transparencia/>)

A continuación se detallan las distintas estrategias producidas para el plan estratégico de la FCQ, agrupadas por grandes temas:

Organización Institucional

- Optimizar el funcionamiento administrativo
- Incrementar las relaciones interinstitucionales de la FCQ con diferentes entidades académicas, científicas y empresariales así como el compromiso social de la FCQ con el medio
- Potenciar el accionar académico-científico de la doble dependencia.
- Optimizar el sistema administrativo contable y financiero con el propósito de mejorar el control de gastos y fortalecer la obtención de recursos propios para hacer sustentables las actividades de la FCQ.

Infraestructura Seguridad y Planeamiento

- Propender al mejoramiento de las condiciones edilicias necesarias para el normal desarrollo de las actividades de grado, posgrado, extensión e investigación llevadas a cabo en el ámbito de la FCQ.
- Coordinar las acciones tendientes a consolidar la cultura de la Seguridad e Higiene en los ambientes laborales y dar a conocer la normativa vigente
- Optimizar la distribución de aulas para el mejor desarrollo de las actividades docentes

Enseñanza de Grado

- Creación e implementación de nuevas carreras de grado para ampliar la oferta académica
- Incorporar docentes con experiencia profesional-tecnológica en ámbitos extra académicos.
- Modificar los planes de estudio teniendo en cuenta las exigencias profesionales, científicas y técnicas actuales, la demanda laboral y los diferentes campos de acción del egresado
- Revisión de la designación y distribución de la planta docente.
- Optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje a los fines de reducir el desgranamiento y mejorar la formación del egresado.

Enseñanza de Posgrado

- Fortalecer el funcionamiento económico-administrativo de la Escuela de Posgrado
- Fortalecer el funcionamiento académico de la Escuela de Posgrado

Ciencia y Vinculación Tecnológica

- Generar acciones tendientes a ampliar la formación académica de grado y posgrado en aspectos tecnológicos y estratégicos nacionales.
- Generar acciones que permitan incrementar el número de proyectos en áreas tecnológicas y estratégicas nacionales y regionales (PDTs, FONTAR, FONSOFT, FONTEC, llamados especiales de ANPCYT, Incubadoras de empresas, financiamiento internacional, otros).
- Reforzar la interacción entre becarios
- Fortalecer las actividades del CEQUIMAP haciendo foco en consolidar el servicio y potenciar las actividades de desarrollo tecnológico
- Fortalecer las políticas de ciencia, tecnología y vinculación de la FCQ con el medio productivo de bienes y servicios

Articulación y Extensión

- Promover y fortalecer la presencia de la facultad de ciencias químicas en la sociedad, a través de la escuela como espacio socio- educativo de referencia en el territorio
- Promover la actividad de la articulación hacia el interior de la Facultad de Ciencias Químicas
- Promover la actividad de extensión en la comunidad de la FCQ

Comunicación Institucional

- Mejorar la comunicación institucional interna y externa

A nivel Universidad, la UNC posee un plan estratégico a 10 años, el cual se definió de manera colectiva en 2017. Para elaborar el mismo, se analizaron las fortalezas y áreas de mejora de la UNC, y a partir de ello se definieron las estrategias para optimizar la calidad institucional en el período 2018 a 2028, las cuales se formalizaron mediante Resolución HCS 1641/2017.

Durante la Autoevaluación se realizó una revisión del Plan Estratégico, a partir de la cual se reafirma el diagnóstico y las acciones de mejora planteadas por el mismo. De esta manera, las estrategias para la mejora continua de la 2da. autoevaluación, se basan en las acciones fijadas por el PEP.

DIMENSIÓN III. COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Componente	Criterios a tener en cuenta	Indicadores
3.1 Estudiantes	<p>3.1.3. Políticas de movilidad e intercambio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deben existir políticas efectivas de movilidad e intercambio de los estudiantes. 	<p>3.1.3</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de programas de movilidad e intercambio. - Evidencia de la participación de estudiantes en programas de movilidad e intercambio desde y hacia la Carrera. - Existencia de recursos asignados a programas de movilidad e intercambio.
3.3 Docentes	<p>3.3.1 3.3.1 Calificaciones, cantidad y dedicación</p> <p><i>El cuerpo docente debe cumplir con jerarquías académicas establecidas y régimen de trabajo adecuado para desarrollar actividades de enseñanza, investigación y extensión.</i></p> <p><i>El número, composición y dedicación del cuerpo docente debe ser adecuado al proceso de enseñanza/aprendizaje y suficiente para garantizar el desarrollo de sus actividades.</i></p> <p><i>El cuerpo académico de la Carrera deberá contar con formación disciplinar y pedagógica, experiencia y conocimientos acordes al grado, función y responsabilidad en el cargo en que se desempeña.</i></p> <p><i>Deben existir mecanismos de participación de docentes en instancias de gobierno, gestión y desarrollo de la Carrera.</i></p> <p><i>La idoneidad del cuerpo docente debe establecerse tomando en consideración la formación recibida, su experiencia en el ámbito académico o profesional, o su producción en el campo científico, profesional y educativo.</i></p>	<p>3.3.1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de normas que regulen jerarquías académicas en la Institución Universitaria. - Existencia de correspondencia entre la formación y nivel académico, con los contenidos programáticos de la asignatura y la función del docente. - Existencia de al menos un 40% de docentes con título de grado que posea formación de postgrado. - Al menos el 20% de los integrantes del cuerpo académico deben tener producción científica verificable por publicaciones arbitradas, proyectos concursables evaluados por instituciones especializadas y participaciones en encuentros científicos relevantes en áreas temáticas de la carrera en los últimos 5 años. - Al menos el 20% del cuerpo académico debe participar en programas de extensión en áreas temáticas de la carrera. - Dedicación horaria del cuerpo académico: <ul style="list-style-type: none"> - Al menos un 10 % deberá tener una dedicación de 40 horas reloj semanales y no más del 20% tendrá una dedicación horaria menor a 20 horas reloj semanales.

Para cada componente, analizar la carrera en relación con los criterios de calidad formulados y formular un juicio sobre su grado de cumplimiento.

Componente 1: Estudiantes

- Políticas de movilidad estudiantil

Redactar un texto que refleje la aplicación de cada uno de los criterios incluidos en el componente.

Mencionar:

- Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente
- Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente

Los programas de movilidad no son específicos de la Facultad de Ciencias Químicas, sino que son coordinados por la Universidad Nacional de Córdoba, dentro de la reglamentación indicada en la Ordenanza del Honorable Consejo Superior 4/2011. Los estudiantes, previo a la postulación a los programas, deben consultar con los directores de carrera sobre las asignaturas a cursar en la universidad de destino, a fin que las mismas les sean reconocidas como materias del plan de estudios, pudiendo ser tanto asignaturas obligatorias como electivas.

Desde la FCQ se da amplia difusión y asesoramiento para los estudiantes que deseen acceder a estos programas.

Entre los programas más importantes se mencionan:

Programa Académico de Movilidad Educativa (PAME)

Este programa, impulsado por la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), permite a estudiantes de grado cursar un cuatrimestre en universidades extranjeras sin pagar matrícula adicional.

Características principales:

- Dirigido a estudiantes de grado de la UNC.
- Permite realizar intercambios en universidades de América Latina y el Caribe.
- Beneficios: exención de matrícula en la universidad de destino y, en algunos casos, apoyo para alojamiento y manutención.
- Duración: un cuatrimestre académico.
- Las plazas disponibles varían en cada convocatoria.

Programa de Movilidad Estudiantil UNC al Mundo (UNCM)

Este programa ofrece a los estudiantes de la UNC la posibilidad de realizar una estancia académica en universidades extranjeras con las que existen convenios de intercambio.

Características principales:

- Dirigido a estudiantes de grado.
- Exención de matrícula en la universidad de destino.
- En algunos casos, se otorgan ayudas económicas para alojamiento y manutención.
- Duración: un cuatrimestre académico.
- Permite la validación de materias aprobadas en la universidad de destino, siempre que haya acuerdo con la facultad correspondiente.

Programa ESCALA Estudiantil de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)

Este programa busca fortalecer la integración regional y la educación superior en América Latina mediante intercambios entre universidades del Grupo Montevideo. Cabe mencionar que la FCQ participa como miembro activamente en diferentes comisiones del Grupo Montevideo.

Características principales:

- Destinado a estudiantes de grado de la UNC.
- Permite cursar un semestre en universidades de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay que forman parte de la AUGM.
- Se priorizan estudiantes con buen rendimiento académico.
- En muchos casos, se ofrece alojamiento, manutención y una ayuda económica para los gastos del intercambio.
- Favorece la cooperación académica en la región y el fortalecimiento de redes universitarias.

Además, existe movilidad en estudiantes por fuera de estos programas, ya que frecuentemente cursan asignaturas en otras universidades del país. Cuando esto sucede, los programas son luego analizados y el Honorable Consejo Directivo, previa consulta con el Director de Carrera, otorgan o no las equivalencias tanto de materias obligatorias como electivas.

Componente 3: Docentes

- Calificaciones, cantidad y dedicación.
- Políticas de movilidad.

Redactar un texto que refleje la aplicación de cada uno de los criterios incluidos en el componente.

Mencionar:

- Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción del componente
- Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente

En la FCQ, el número total de Profesores Regulares (Titulares, Asociados y Adjuntos) es de 205, mientras que el de Profesores Auxiliares (Asistentes y Ayudantes) es 498. Del total de los 703 docentes que conforman la planta, aproximadamente el 62 % están involucrados en el dictado de asignaturas de Farmacia. El 20% de estos docentes son de dedicación exclusiva de forma directa en la facultad y la gran mayoría de los otros a través de becas o carrera del investigador de Conicet.

La mayoría de los docentes pertenecen a los Departamentos que integran la FCQ. Todos los docentes de la carrera están formados en aspectos básicos o ramas afines a la Farmacia o Química, lo cual proporciona diferentes enfoques en los procesos enseñanza-aprendizaje.

Dado el sostenido incremento de la matrícula de las carreras de la Facultad entre los años 2018 y 2023, las tareas y responsabilidades docentes han aumentado, pero por el momento se encuentran dentro de los límites de la dedicación horaria.

Los docentes responsables de las asignaturas del Ciclo Superior desarrollan líneas de investigación estrechamente vinculadas a las mismas, al mismo tiempo forman recursos humanos que cumplen funciones de Profesores Auxiliares.

La totalidad de los Profesores Regulares de la FCQ posee el grado de Doctor. Todos tienen además experiencia posdoctoral, muchos de ellos en el exterior. Por otra parte, un gran

número de Profesores Auxiliares posee actualmente el título de Doctor o está cursando la carrera doctoral.

Todos los Profesores Regulares tienen dedicación exclusiva, ya sea por cargo en la Universidad, o por pertenecer a la CIC de CONICET. Por convenios entre el CONICET y la UNC, en la FCQ funcionan 8 Unidades Ejecutoras de doble dependencia, lo que avala la larga tradición en investigación de reconocido nivel científico que posee la FCQ.

Tanto los cargos de profesores regulares como los profesores auxiliares son designados por concurso público de antecedentes, en cuyo caso los profesores pueden optar por ingresar en el régimen de carrera docente y de esa manera ser evaluados periódicamente y de esa forma, si el comité evaluador lo considera, mantenerse en su cargo, o por selección interina, en cuyo caso las designaciones son a corto plazo.

Respecto a las políticas de movilidad, es un caso similar a las de los estudiantes, ya que las mismas no son específicas de la FCQ sino que son coordinadas por la UNC.

Entre los programas más importantes se encuentran:

Programa de Movilidad de Académicos y Gestores entre Universidades Argentinas y Mexicanas (MAGMA)

Este programa tiene como objetivo fortalecer la cooperación académica entre universidades de Argentina y México. A través de este intercambio, los docentes y gestores pueden compartir metodologías de enseñanza, investigación y gestión universitaria.

Características principales:

- Dirigido a docentes (profesores y auxiliares) y personal no docente de la UNC.
- Se realizan estadías en instituciones de México con acuerdos de cooperación.
- Permite compartir experiencias, generar redes de trabajo y promover el intercambio de conocimientos.

Programa de Movilidad entre Instituciones Asociadas a la AUIP

Este programa, impulsado por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), busca fomentar la movilidad académica entre universidades de Iberoamérica.

Características principales:

- Destinado a docentes, investigadores, gestores de programas de posgrado y estudiantes de posgrado.
- Ofrece becas que cubren gastos de desplazamiento internacional hasta un monto determinado.
- Favorece la cooperación en investigación y el fortalecimiento de programas de posgrado.
- Las universidades participantes pertenecen a la red AUIP, lo que garantiza un intercambio con instituciones de alta calidad académica.

Programa ESCALA Docente de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), dirigido a docentes e investigadores. Este programa promueve la cooperación e integración

regional mediante intercambios académicos entre universidades miembros de AUGM. Las movilidades tienen una duración de hasta 15 días.

Características principales:

- Fortalece la capacidad docente, científica y tecnológica de las universidades participantes.
- Consolida grupos de investigación en áreas estratégicas de interés regional.
- Fomenta la cooperación interinstitucional y el desarrollo de proyectos conjuntos.

Además de estos programas, existen programas internacionales a los que aplican los investigadores y becarios. Además, con fondos provenientes de subsidios, investigadores y becarios frecuentemente visitan laboratorios de otros países para realizar estancias cortas de investigación.

Síntesis de la AUTOEVALUACIÓN

Después de concluido el análisis de la carrera a través de la aplicación de todos los criterios y considerando su nivel de cumplimiento, sintetizar los principales juicios y elementos de la autoevaluación en una redacción clara, objetiva y estructurada.

- I. Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción de los criterios en el conjunto de la carrera. Destacar los rasgos principales de la carrera en cuanto al cumplimiento de los criterios.
- II. Acciones para la mejora de la carrera, para prevenir riesgos y/o evitarlos.
- III. Estrategias principales para implementar las acciones y garantizar la calidad de la carrera en forma permanente.

La carrera de Farmacia de la FCQ muestra un sólido cumplimiento de los criterios evaluados, destacándose por la calidad de sus egresados y el alto nivel académico de su cuerpo docente. La investigación desarrollada en la facultad es un aspecto central, con proyectos innovadores que contribuyen tanto al avance del conocimiento como a la formación de los estudiantes. Estos factores fortalecen el perfil profesional de los graduados y garantizan una educación alineada con las exigencias del campo farmacéutico.

Recientemente, la FCQ lanzó diferentes acciones para impulsar las prácticas preprofesionales de estudiantes de Farmacia y acompañarlos en su futura inserción laboral: (i) Se firmó un convenio de cooperación entre esta unidad académica y la obra social de la UNC (DASPU) que permitió implementar una primera convocatoria a estudiantes de Farmacia para desempeñarse en la Farmacia Oficinal Social de DASPU, favoreciendo la vinculación de ambas dependencias; (ii) Se lanzaron Becas Estímulo para Prácticas Preprofesionales, con el objetivo de promover actividades formativas de estudiantes para contribuir a su capacitación e inserción profesional. En el caso del convenio con DASPU, se trata de becas orientadas a la realización de actividades de apoyo al ejercicio profesional destinadas a estudiantes de Farmacia con más del 50% de asignaturas aprobadas; (iii) Se inauguró el Aula de Prácticas Farmacéuticas (Farmacia Simulada), la primera entre las universidades argentinas. En sus 30 metros cuadrados, cuenta con mobiliario y tecnología

para realizar actividades desde los primeros años de cursado. En el caso de estudiantes de Farmacia, podrán llevar a cabo prácticas preprofesionales como la atención al público, el expendio de medicamentos, la gestión de programas informáticos específicos de la administración farmacéutica y el almacenamiento de medicamentos y de productos médicos, entre otras tareas. En el espacio áulico, la Farmacia Simulada también estará disponible para el dictado de cursos y seminarios, actividades de role-playing y simulaciones guiadas por tutores y equipos profesionales multidisciplinarios del ámbito de la salud. El programa prevé prácticas vinculadas con la farmacia clínica y social, la farmacoterapia, la dietoterapia y la farmacovigilancia, entre otras actividades que van más allá del paradigma tradicional de enseñanza de grado.

Sin embargo, se identifican oportunidades de mejora, como la necesidad de implementar títulos intermedios que brinden opciones de certificación parcial y favorezcan la inserción laboral temprana de los estudiantes. Para ello, se proponen desarrollar títulos intermedios u otros de corta duración, acompañado de instancias de formación complementaria.

Asimismo, es clave fortalecer los vínculos con el sector productivo y el sistema de salud para garantizar que la carrera mantenga su relevancia y calidad a largo plazo.